

Orihuela al mes una Pta.

Fuera trimestre 3'50 pta.

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 17 de Junio de 1909

NUM. 180

COOPERATIVISMO AGRÍCOLA EN ESPAÑA

Sería negar la evidencia decir que no existe en España el cooperativismo agrícola, aunque el movimiento no ofrezca las variedades de forma sindical, como Francia, ni su importancia sea como la de los grupos alemanes.

En nuestra Patria tenemos Sindicatos regionales, provinciales y municipales. Los primeros tienden más que al cooperativismo en su acepción más pura y completa, á la política agraria, al igual que los organismos provinciales. Nuestras cámaras agrícolas son la más leve expresión sindical, no teniendo, como los Sindicatos, rurales, Cajas y Cooperativas de los pequeños pueblos, el carácter especial de provocar y guiar las iniciativas locales, buscar la solución para las cuestiones de interés colectivos, concretar las aspiraciones, convirtiéndolas en hechos reales, y lucrativos. Nuestro movimiento agrícola sindical ha tenido su base en la ley última, pues hasta entonces la difusión y escaso número de organismos cooperativos agrícolas, sin negar su importancia, no respondían á un conjunto provisto de base para una organización. En España tenemos bien definida la organización cooperativa con Asociaciones centrales, regionales y locales; un esfuerzo podría darles personalidad é impulso definitivo. El espíritu rural español no puede ser más á propó-

sito para moldearse en una organización perfecta. Hasta ahora, el cooperativismo no se ha desarrollado en España porque se ha tomado como base para la constitución de organismos agrícolas, un sistema contrario á la especial situación de nuestros agricultores. En las Cajas rurales, en los Sindicatos de cualquiera clase que se constituyen, se exigen condiciones de solvencia ó de capital pequeño ó grande de que anulan ó invalidan todo intento, por llevar infiltrados gérmenes de carácter social ó político.

El cooperativismo español, tiene sus más firmes bases y su más seguro procedimiento para el éxito emprendido, un camino distinto del que hasta ahora se ha llevado. Conforme en el punto concreto de la mutualidad, la organización del espíritu rural puede comenzarse con base robusta, encomiendan á las Asociaciones centrales un plan concreto, que empieza por irradiar dentro de sus límites su genuina representación, creando organismos locales, cuya difusión y número sean los más posibles.

Llevada á la práctica nuestra idea aunque teóricamente exista ya, podrían ser esos organismos centrales las Cámaras agrícolas, que por su carácter oficial, son las más indicadas, las que podrían dentro de la región que representan, crear delegaciones encargadas de promover, dirigir ó encauzar los pequeños organismos rurales cooperativos, cuya constitución habría de obedecer al principio de mutualidad, pero sin las condiciones esenciales por que se rigen los pequeños Sindicatos ó Cajas.

—312—

sólo kilogramo de carga española; ni un sólo pasajero de nacionalidad española que salga de puerto español será postergado por ninguna carga ni ningún pasaje de puerto extranjero. Pero después de sentado esto como está en el proyecto, ¿queréis dírmelos si pretendéis que no habiendo en el puerto español carga y pasaje bastante para el viaje, teniendo capacidad el buque para mayor carga y mayor pasaje, marche con las bodegas y las cámaras vacías, con tal de que no llene con tráfico extranjero?

Eso se puede querer; yo no sé si eso conviene, no sé si eso es útil; pero, repito, se puede querer; más en cuanto eso se quiera, hay que pagarla, porque se da entonces la Nación el lujo de hacer navegar por el Atlántico ó por el Pacífico, por donde sea, á los buques de las líneas subvencionadas.

porque creo que no corresponde á las necesidades, y conveniencias de la Nación española.

Por lo tanto, ¿qué argüir es ese de comparar el cuadro con el contrato, que tiene la inexorable atadura del precio, como en todo contrato de servicios remunerados?

Hay cosas que Naciones felices, que están en el apogeo de la grandeza, realizan cuando construyen un magnífico barco para la navegación de lujo ó cuando tienen determinados tráficos singulares, en los cuales la velocidad de un día representa un inmenso valor industrial. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? Con lo que hay que comparar es con los contratos, con las relaciones que establecen en países diversos entre las obligaciones que pagan, que es lo que establece la ley; lo demás, Dios lo dé;

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley de descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

EL LIBRO DE JOB

CADA UNO...

Nadie ignora las grandes dificultades con que tropieza el pobre productor, poco ó mal enterado acerca de los centros de venta y consumo, de las necesidades del mercado, viéndose obligado á vender sus productos á bajo precio y hasta las dificultades que no se oponen al reembolso del importe de sus productos entregados á intermediarios sin solvencia.

Como es natural, la fórmula primera para el desarrollo del plan propuesto, había de comprenderse de aquellos puntos del programa agrario español de carácter especial agrario, es decir, de todos los que siendo de absoluta y reconocida pró-
dimiento, merma ó obligación que puedan traer como consecuencia el recelo ó temor, dando en cambio, seguridades de que su aceptación no sólo es conveniente, sino provechosa. Encuentrádá esa fórmula, su cumplimiento solo sería lo bastante para que el espíritu rural despertase, se organizara, influyese y estuviera en disposiciones distintas de las que hoy se encuentran en el partido agrario español, hasta ahora, no tiene más que el nombre; le falta todo y lo tiene á su alcance; la fórmula de unión es la sinceridad y el buen deseo puestos en un hombre conocedor de las necesidades de su país.

¡Oh, pobre alma desconsolada tu infatigable dolor olvida; piensa, y advierte, que todo es nada!

¡que silenciosa pasa la vida y qué callada viene la muerte!

!Tan pronto el tiempo de la
(tir cesa!

!Las horas pasan por las espinas de la existencia tan velozmente!

!No dejap ni esa sombra que dejan las golondrinas

(nas en los cristales de la corriente!

Horas de pena y horas dichosas:
(sas: todas iguales!

!Es como un sueño la vida humana!

!Y hasta las rosas entre las hojas de los rosales, duran apenas una mañana!

!Oh! dentro lleva vivo el gusano que habrá en la tumba de consumido (mirte!

!Cuánto de la vida tú pensamiento (to será tan vano

como ese polvo que al sacudir las vestiduras, lanza al viento!

!Oh, pobre alma desconsolada tan infatigable dolor olvida, piensa, y advierte que todo es nada...

¡que silenciosa pasa la vida y qué callada viene la muerte!

Francisco Vilaspesa.

En las altas horas de la noche, la ciudad provinciana, duerme un sueño de quietud bajo la luz de la luna. No se siente un ruido humano. Es el momento crítico en que las almas se remontan al pais de los sueños, unas en busca de tesoros y otras en pos de jardines encantados: todas las almas se van... las ambiciosas, las románticas, las que por quererlo todo, nada lograron; las que porque no tienen nada, lo buscan todo...

Sólo mientras duerme es buena la humanidad; en las sombras del sueño no hay envidias, no hay discordias, no hay penas. El cuerpo sin alma es una cosa muerta; pero por lo mismo que carece de vida, carece también de sufrimientos. Un vampiro cruza como una sombra y en los balcones entonan los grillos su serenata de élitros, esa serenata que es á un tiempo monótona y de artística, apesar de que la monotonía es diametralmente opuesta al arte, como ha dicho algún pensador.

El poeta vagabunda por las callejas de la ciudad después de largas horas de orgía, en que los labios pintados besaran los suyos sencillos y en que carnes anémicas y perfumadas le envolvieron en torbellinos de pasión. Los abrazos dulces y crueles de al-

guna. Safo tentadora, como la reina de Sabá, incendiaron su juventud en flor en velo misterio de una alcoba fragante.

De pronto, se detiene en una plazoleta, ante un convento antiguo donde duermen las palomas del pudor sus santas quietudes y la virginidad esconde su poesía entre sábanas de lino. ¡Qué quietud la de esta santa casa! Se diría que está poblada de ángeles. Y el poeta meditaba.

En el mundo somos esclavos del corazón; en el claustro son esclavos del espíritu; á nosotros nos guía lo que tenemos de la tierra; á ellos les atrae lo que tienen de Dios; en las fiestas de la carne, nosotros hallamos placeres; ellos, suplicios; pero ¡ay! en las fiestas del alma, en esas que Dios presidirá, ellos serán los héroes y nosotros seremos los vencidos.

Cómodos engañamos si creemos que somos más felices que ellos. ¿Acaso no fué más feliz que Safo Santa Teresa? ¿No fué más feliz que Semiramis Raquel? Indudablemente que sí. El tiempo, que todo lo purifica, que lo afirma todo y que todo lo desmiente, nos lo asegura. Y quien triunfó... Triunfó... el pudor, el sacrificio; la fortaleza del alma, que es eterna, venció á la del corazón, que es finita; como que la del corazón no es fortaleza siquiera! Hoy, si se habla de hetairas, se nombra á Safo, más si se habla de santas, se nombra á Teresa.

El poeta se aleja de la plazoleta, llena el alma de vagas ternuras, pensando en su pecado y en la paz del convento. La luna se esconde tras una nube y en los balcones continúan los grilllos su serenata de élitros,

El poeta se pierde, repitiendo silenciosamente: Teresa... Safo... ¿Quién fué más feliz?

En el mundo, cada uno... es feliz á su manera...

Miguel de Castro.

EL DIAMANTE LEGÍTIMO

Es bastante sencillo el procedimiento que puede emplearse para conocer si es bueno un diamante y distinguirlo desde luego del falsificado.

Con una aguja se práctica un pequeño agujero en una tarjeta ó

— 310 —
el de adonde no nos y subvencionado pero no lo puede ofrecer el Gobierno, ni pueden pretenderlo las Cortes. La prosperidad del tráfico podrá inducir á las Compañías á esos avances, como en otras Naciones las induce, y no se pueden comparar cosas totalmente heterogéneas.

Desde el origen del debate (y ha retornado en los discursos del Sr. Moret y del Sr. Canalejas) brota una objeción contra el proyecto, y por tener el razonamiento sobre esa objeción conexión con lo que acabo de decir, ahora lo recuerdo, y es el escándalo que produce la indignación que causa que una Nación como la española tolere que una línea subvencionada por el Tesoro arranque en sus viajes de un puerto extranjero. Eso parece una cosa abominable, y no se puede negar que quien no haga más que leer la abominación y el vi-

— 311 —
en telégrafo, cuando el Gobierno dice que el Gobierno en el exterior ola un superávit, debe estar inclinado á ascender, porque, en efecto, la cáscara es seductora; un Estado que subvenciona una navegación, y la navegación empieza en un puerto extranjero! Parece que el Estado dedica su dinero, como si no tuviera cosa mejor en qué emplearlo, á favorecer la navegación extraña; pero en cuanto se escucha un poco, ¿es esa la realidad? Es que vamos á legislar sobre tan fútiles y superficiales apariencias?

Vamos á verlo. El dictamen dice una cosa en la que no se puede conceder merma alguna, yo creo que el dictamen no consiente merma alguna; pero si el dictamen la consintiera, deberíamos enmendarlo, creo que no lo podréis enmendar, y es que las líneas subvencionadas por el Tesoro español están al servicio del tráfico español ilimitadamente, y que ni un

en cartulina y se mira á través del diamante que se va á probar.

Si es malo, se verán dos agujeritos; si es bueno, uno solo porque toda piedra imitación del diamante da una luz de reflexión.

Otro procedimiento nuevo, según se dice, es poner un dedo tras el diamante, mirarlo con un lente que aumente bastante, y si se ve á través de la piedra y el granito las rayas de la piel del dedo, el diamante es falso; los buenos no dejan ver absolutamente nada.

Aún estando montada la piedra, puede hacerse esta prueba, pues si el diamante es legítimo, no se verá nada de la parte del engaste, y si es malo se verá esta parte claramente.

DIMES Y DIRETES

Después de leer el editorial de «La Iberia» del martes y aunque no somos nosotros quien para erigirnos en tribunal examinador de los redactores del colega, no tenemos más remedio que recoger el común sentir de las gentes, que sin titubear les otorgan un sobresaliente en la asignatura de derecho administrativo.

Ahora bien, algunas ligeras rectificaciones nos merece dicho artículo y son estas.

Dando de barato todo cuanto «La Iberia» escribe sobre suficiencia ó insuficiencia de los señores que forman el actual Ayuntamiento, ha de concedernos, que conocen perfectamente la Ley municipal, pues aún antes de leer el *luminoso* escrito de vulgarización legal, que el colega nos largó el pasado martes, no pusieron en el orden del día para la sesión del sábado un acuerdo adoptado después de cerrada dicha orden del día; ya vé el colega, cuan perfecta es la sumisión á la letra y espíritu de la vigente Ley municipal.

Por otra parte; el alcalde ha pedido y de hecho lo hace, cuandolas exigencias de la buena marcha administrativa lo piden, nombrar de acuerdo con la comisión respectiva y con el carácter de interinos, empleados en el ramo de consumos.

Eso hizo el Sr. Ayarra, obrando dentro de su perfectísimo derecho y cumpliendo estricta-

mente sus más elementales deberes.

Pero como dichos nombramientos para que sean firmes, necesitan la aprobación del Ayuntamiento y no habiendo sido legalmente posible que constasen en el orden del día para la sesión del sábado, dió cuenta en mencionada sesión de esos nombramientos, para una de estas dos cosas, ó para que ya constasen como moción en el orden del día para la próxima sesión ó si la mayoría del Ayuntamiento lo acordaba, declarar urgente dicha moción y votarla.

Sucedío esto último, por que el Sr. Giménez súbito como pocas y salió de borbotones la ciencia jurídica que atesora (?) se adelantó y propuso, lo que sin duda otro señor concejal hubiera propuesto.

Vea pues «La Iberia» como aún agradeciéndole sus enseñanzas ni el alcalde accidental ni los concejales necesitan de ellas por quanto le son bien conocidas.

La seriedad de nuestro periódico no nos permite acaparnos siquiera de las dos primeras gacetas políticas de «La Iberia», en las que el amable colega derrocha su ingenio chirigoterio.

La igiene en diez Maximas

1.^a Higiene general: levantarse temprano, acostarse temprano y ocuparse durante el día.

2.^a Higiene respiratoria; el agua y el pan alimentan el cuerpo; el aire y el sol indispensables para la salud.

3.^a Higiene gastrointestinal, la sobriedad y la frugalidad son el mejor elixir de larga vida.

4.^a Higiene de la piel y los poros; la limpieza son las de más duración.

5.^a Higiene del sueño: bastante descanso repara y fortifica; demasiado descanso debilita.

6.^a Higiene del vestido: el vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el color necesario.

7.^a Higiene de la habitación: la casa limpia y alegre hace el hogar agradable.

8.^a Higiene moral: el espíritu reposa en las distracciones y en-

tretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y el vicio.

9.^a Higiene intelectual: la alegría hace amar la vida, es el 50 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.

10.^a Higiene profesional: ¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes enquistar tus brazos y piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

PLAZA DE TOROS

Se admiten proposiciones para el subarriendo de este Circo Taurino desde el día 7 del actual hasta el 16 inclusiva de Agosto próximo ó por funciones dentro de las fechas indicadas.

Dirigirse al arrendatario don Vicente Galiana Calle de San Agustín número 19.

SUELLOS Y NOTICIAS

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferente de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensible mayor en anverso y aun más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es el tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

Como anunciamos ayer tarde á las 6 llegó á esta ciudad el digno gobernador civil de esta provincia D. Alfredo Paradela acompañado del Sr. Inspector provincial de Sanidad D. José Gadea

Nuestra cariñosa bienvenida

En el establecimiento de D. Manuel Clemares, Calle de Alfonso XII se ha recibido un magnífico surtido de abanicos de gran novedad y fantasía.

Organizados por la Comisión departamental de la cruz Roja, se celebrarán en Cartagena juegos florales durante los festejos de feria del próximo Agosto.

Esta mañana han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Garriga Lacarcel con el acaudado comerciante de esta plaza D. Roque Belda.

Interminable luna de miel deseamos á los nuevos esposos.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano» Alfonso XIII.

Ayer pasaron el dia en Murcia nuestros queridos amigos y correligionarios D. José Germán y Don Pascual Navarro.

Esta tarde y terminándose el rezo de horas canónicas en nuestra santa Iglesia Catedral, se verificará la solemne procesión de la octava del Corpus.

VACUNA de TERNERA

Del Dr. Ferran

Depósito Farmacia de FERRÍS

SECCION RECREATIVA

CHARADA

«Primera cuartilla total»
creo lo tendré que «tercia»
porque el pobre está «los» viejo
que hace feo ya en la Iglesia.

Batuta.

La solución mañana.

Solución al triángulo.

CÁ-MI-SA

GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, depresivos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la PHOSPHORINA de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante más poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más energético del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración fácil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales; en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitations del corazón, impotencia etc. etc.

De veinte en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

